



Nueva reglamentación de sanidad vegetal en Suiza

Aplicable desde el 1 de enero de 2020, con un reforzamiento de las medidas de control fronterizo.



AGRARIO | SANIDAD
CONTROLES EN FRONTERA

PRODUCCIÓN

AGRARIA |



EUROPA | SUIZA

GINEBRA 28.01.2020

La nueva Ley de Sanidad Vegetal suiza ha entrado en vigor el 1 de enero de 2020. La importación y comercialización de vegetales que no cumplan con las normas sanitarias vigentes en Suiza puede tener serios efectos en la flora, plantas cultivadas y en el bosque. Esta nueva regulación tiene como objetivo fortalecer la prevención y evitar así el uso de fitosanitarios. Los documentos fitosanitarios oficiales ahora serán obligatorios para la importación de plantas.

Los viajes al exterior y el comercio internacional están aumentando, lo que se traduce en un aumento del riesgo de introducción de nuevas plagas, como el escarabajo japonés, el capricornio asiático o enfermedades peligrosas como la causada por la bacteria *Xylella fastidiosa*. Las plagas representan una amenaza para la agricultura, la silvicultura y la horticultura productiva. Las medidas preventivas como la prohibición de la importación de mercancías de alto riesgo son esenciales para evitar su entrada en Suiza. Cerca de 500 kg de productos vegetales son traídos en por viajeros cada semana.

El 13 de noviembre de 2019, durante un control, la Administración Federal de Aduanas (AFD), en colaboración con el Servicio Fitosanitario Federal (SPF), midió en el aeropuerto de Zurich la cantidad de plantas y productos vegetales traídos por los viajeros utilizando vuelos intercontinentales. Se identificaron un total de 170 kg de productos vegetales, incluidas principalmente frutas y verduras, pero también semillas y plantas vivas. En total, esto representa casi 60 toneladas por año.

Las plantas vivas presentan un riesgo fitosanitario particularmente alto para los vegetales. La cantidad registrada muestra la abundancia de materiales vegetales que se importan como "recuerdos". Es por esta razón que, con la entrada en vigor de las nuevas regulaciones, la sensibilización es fundamental.

Es importante recordar que la importación de material vegetal vivo (plantas, frutas, verduras, semillas, etc.) de países fuera de la UE (terceros países) solo se autorizará si se presenta el certificado fitosanitario. En

ausencia de dicho certificado, las mercancías serán confiscadas y destruidas. La importación de mercancías de alto riesgo, como patatas, tierra, hojas de cítricos, sigue prohibida en todos los casos.

Para el movimiento de vegetales en el contexto del tráfico comercial en Suiza y la Unión Europea, hasta ahora solo ciertas especies estaban sujetas a la obligación del pasaporte fitosanitario. A partir del 1 de enero de 2020, el pasaporte fitosanitario es obligatorio para todos los vegetales destinados a plantarse en territorio suizo. Este pasaporte certifica que el material vegetal vendido cumple con los requisitos fitosanitarios específicos, está sujeto a controles regulares y mejorará aún más la trazabilidad de los movimientos de los vegetales. Solo los profesionales aprobados por el SPF están autorizados a emitir pasaportes fitosanitarios.

El 1 de enero de 2020, las empresas que importan y / o comercializan productos vegetales en Suiza, para los cuales se requiere un certificado fitosanitario, o un pasaporte fitosanitario, deben registrarse en el SPF. Las compañías de transporte internacional, los servicios postales y las compañías que ofrecen sus productos a través del comercio en línea también deberán hacerlo.

Esta obligación permite el intercambio de información sobre las nuevas disposiciones y los nuevos riesgos fitosanitarios (por ejemplo, en el caso de la aparición de un organismo nocivo particularmente peligroso).

Año Internacional de Sanidad Vegetal 2020

Para generar una conciencia global de la creciente amenaza que las plagas y enfermedades de las plantas representan para la sanidad vegetal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ha declarado el 2020 "Año Internacional de la Sanidad Vegetal". Suiza participa este año mediante la implementación de una campaña de sensibilización al público afectado y a la población. La campaña se lanzará oficialmente el 30 de enero de 2020 a través de una conferencia de prensa.

